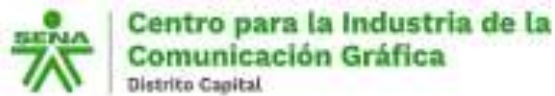


	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
-SENA.-**



N°. CO1.PCCNTR.8647825

**MANTENIMIENTO DE LA TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE PRINCIPAL
DEL CENTRO PARA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SERVICIO
NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DE LA CIUDAD
DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME AMBIENTAL

VERSIÓN 0

CONTRATISTA: SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S



**ENERO - 2026
BOGOTÁ D.C
INFORME FINAL**

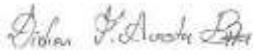
	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

BOGOTÁ D.C

CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Versión	Fecha de Elaboración	Control de Cambios
0	24/11/2025	Emisión del documento
1	30/11/2025	Actualización del documento

SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		
Sergio Ivan Jurado	Oscar Ricardo González C.	Didier Fabián Acosta
Profesional SST	Director de Proyecto	Director de Obra
10-01-2026	10-01-2026	10-01-2026

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. GENERALIDADES	6
1.1 ALCANCE	6
2. OBJETIVOS	7
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
3.1 LOCALIZACIÓN	8
4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES	9
5. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	11
5.1 CAPACITACIÓN	11
5.2 FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS	12
5.3 ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	13
5.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE DERRAMES Y FUGAS	14
5.5 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE ENVASES VACÍOS Y RESIDUOS DERIVADOS DEL USO DE LOS QUÍMICOS	15
5.6 INDICACIÓN DEL LUGAR Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	15
5.7 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES, EXPOSICIÓN A LA INTEMPERIE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES	15
6. USO DE RECURSO HÍDRICO EN LAS ACTIVIDADES DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA	16
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES	17
8. CONCLUSIONES	22

LISTA DE FIGURAS

Figura 3-1 Localización general del proyecto.....	8
---	---

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Check List – Cumplimiento de obligaciones.....	9
Tabla 2. Listado temas ambientales tratados con el personal de obra.....	11
Tabla 3. Informe consumo de agua	16
Tabla 4. Registro fotográfico actividades ambientales	17

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

ANEXOS

ANEXO 1. Capacitación	23
ANEXO 2. Fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos usados en obra	24
ANEXO 3. Procedimiento de etiquetado de sustancias químicas	25
ANEXO 4. Procedimiento para el manejo, almacenamiento y manipulación de sustancias químicas	26

INTRODUCCIÓN

El presente informe hace parte de los documentos elaborados por SOLTEC proyectos de Ingeniería S.A.S en el desarrollo del **contrato CO1.PCCNTR.8647825 de 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-**, el cual tiene por objeto prestar ***“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*** de conformidad con el detalle, características, especificaciones y condiciones técnicas contenidos en los documentos legales de contrato, el sector de la construcción es un pilar fundamental de la economía colombiana y a su vez el responsable de efectos negativos sobre la biodiversidad mediante la contaminación del aire, el ruido, la generación de residuos y la falta de conciencia ambiental de trabajadores del sector en general.

El informe relaciona las medidas tendientes a la prevención, control, mitigación y/o compensación de impactos negativos, atribuidos a los procesos de construcción, en cumplimiento a las normativas aplicables tanto a nivel nacional como distrital para el componente ambiental del proyecto, por esta razón en este documento de informe se describe la gestión ambiental durante la ejecución de las actividades en el CO1.PCCNTR.8647825 de 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, el cual tiene por objeto prestar ***SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.***

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	---	---

1. GENERALIDADES

1.1 ALCANCE

El presente informe hace parte de los documentos a presentar para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en el marco del contrato del contrato CO1.PCCNTR.8647825 de 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, el cual tiene por objeto prestar *“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	---	---

2. OBJETIVOS

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos del presente documento.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Documentar y desarrollar las obligaciones en materia ambiental del **contrato CO1.PCCNTR.8647825 de 2025 suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA-**, el cual tiene por objeto prestar *“contratar el mantenimiento de la terraza del segundo piso de la sede principal del centro para la industria de la comunicación gráfica del servicio nacional de aprendizaje sena regional distrito capital de la ciudad de Bogotá D.C.*

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Relacionar las actividades y gestiones realizadas en materia ambiental realizadas durante el periodo para el cual fue generado este informe en el marco del contrato establecido.
- Presentar los registros de charlas ambientales.
- Presentar fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos a utilizar.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En este acápite se realiza una descripción del proyecto con la que se identifican las actividades generales desarrolladas para el cumplimiento del contrato, la localización del proyecto señalando el área de influencia directa e indirecta de las obras y se relaciona una contextualización del proceso constructivo en la que se describen las actividades principales a ejecutar en el proyecto.

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra Localizado en la Ciudad de Bogotá. Específicamente las actividades se desarrollan en el SENA sede Centro para la Industria de la Comunicación Grafica en la localidad de Puente Aranda.

Figura 3-1 Localización general del proyecto

Complejo Paloquemao



Fuente: Modificado de Google maps, 2026.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

En la siguiente tabla se relaciona el cumplimiento de las obligaciones Ambientales para el contrato de conformidad con los requerimientos establecidos contractualmente.

Tabla 1. Check List – Cumplimiento de obligaciones

OBLIGACIONES AMBIENTALES	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLIMIENTO
2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista	
Presente un informe o plan específico para estos insumos, que contenga como mínimo: -Fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS) de cada producto químico a utilizar.	En el cuerpo del presente informe se describe uno a uno los ítems mencionados. ANEXO.2
-Descripción del lugar y condiciones de almacenamiento (ventilación, temperatura, protección contra la intemperie).	ITEM 5.6
-Medidas de prevención ante derrames o fugas.	ITEM 5.4
-Procedimientos para la gestión de envases vacíos y residuos derivados del uso de los químicos.	ANEXO 4.
-Mantener los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	ANEXO 3.
-Indicación del lugar y condiciones de almacenamiento dentro del proyecto, obra o actividad.	ITEM 5.6
-Medidas de seguridad para evitar derrames, exposición a la intemperie y disposición final de envases.	ITEM 5.5

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

Tabla 1. Check List – Cumplimiento de obligaciones

OBLIGACIONES AMBIENTALES	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESTUDIOS PREVIOS	CUMPLIMIENTO
2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista	
Allegar certificados de disposición de residuos Peligrosos y no Peligrosos según corresponda.	Durante el periodo para el cual se genera este informe no se realizó retiro de residuos de la obra para disposición.
Se prohíben las sustancias químicas o mezclas que contengan las sustancias controladas en los Guías A, B, C, E y F del Protocolo de Montreal.	En el presente contrato no se utilizarán sustancias químicas controladas que se mencionan en la obligación.
Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. - Presentar informe de uso de recurso agua durante las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual.	El consumo de agua en las actividades de impermeabilización de cubiertas es casi nulo ya que sus procesos se deben realizar en seco y los productos a usar no necesitan agua, salvo el mortero de reparación que necesita una pequeña cantidad de agua para su preparación y el cual se usa en menor proporción durante el proceso. En la tabla 4 del presente informe se describe el consumo en litros de agua usada para las actividades de impermeabilización de cubiertas.

Fuente: Elaboración Propia.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

5. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

A continuación, se describen las actividades ambientales realizadas durante el periodo correspondiente a este informe.

5.1 CAPACITACIÓN

En aras de mantener al personal trabajador informado y capacitado en temas ambientales se brindan charlas enfocadas a crear conciencia ambiental en cada trabajador, en el ANEXO N°1 se adjuntan los soportes de asistencia a charlas ambientales.

Tabla 2. Listado temas ambientales tratados con el personal de obra

TEMA	LUGAR	DURACIÓN	N° PARTICIPANTES
Clasificación de residuos en obra	Cra 32 15-88	10 minutos	3
Uso racional del agua	Cra 32 15-88	10 minutos	5

Fuente: Elaboración Propia.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

5.2 FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

La manipulación de productos químicos es una tarea que requiere mucha atención y cuidado de parte de quienes las usan, ya que su uso y manejo pueden tener consecuencias graves para la salud y el medio ambiente. Es por ello por lo que las fichas técnicas y las hojas de seguridad de los productos químicos son un elemento clave en la gestión tanto de la seguridad y salud en el trabajo como de la gestión ambiental.

Estos son documentos técnicos que proporcionan información detallada sobre la composición, propiedades, riesgos, medidas de prevención y seguridad, almacenamiento, manipulación y transporte de los productos químicos.

Estas fichas son elaboradas por los fabricantes o importadores de los productos químicos y deben cumplir con la normativa de seguridad química, almacenamiento de productos químicos, manipulación y uso de productos químicos, EPP y otras disposiciones sobre fichas de seguridad.

La gestión segura de productos químicos es un tema complejo y delicado, que requiere una atención especial a la seguridad y a las medidas preventivas. Las fichas de seguridad son una herramienta fundamental en este proceso, ya que proporcionan información clara y precisa sobre los riesgos asociados a los productos químicos y las medidas necesarias para minimizar dichos riesgos y evitar la contaminación ambiental. En el Anexo N°2 se adjuntan las fichas técnicas y las hojas de seguridad de los productos usados en obra durante el periodo para el cual se genera el presente informe.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

5.3 ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

El etiquetado de sustancias químicas es un sistema de comunicación estandarizado a nivel internacional para identificar y advertir sobre los peligros que presentan las sustancias y mezclas químicas. Utiliza elementos gráficos como pictogramas y frases estándar para comunicar de forma rápida y clara los riesgos para la salud, físicos y para el medio ambiente, así como las medidas de seguridad y prevención que deben tomarse al manipularlos, transportarlos y almacenarlos. Este sistema se basa en el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos, que busca uniformizar la información a nivel mundial.

Elementos clave de una etiqueta SGA

Pictogramas de peligro:

Símbolos gráficos que representan un tipo específico de peligro (por ejemplo, un rombo rojo que indica inflamabilidad o corrosividad).

Palabra de advertencia:

Una palabra de dos opciones, "Peligro" (para riesgos más graves) o "Atención" (para riesgos menos graves), que indica la severidad del peligro.

Indicaciones de peligro:

Frases que describen el tipo de peligro y su intensidad (ej. "H302: Nocivo si se ingiere").

Consejos de prudencia:

Frases que describen las medidas recomendadas para minimizar o evitar los efectos adversos causados por la exposición a la sustancia.

Identificación del producto:

El nombre de la sustancia o mezcla y datos del proveedor.

Propósito principal del etiquetado químico

Proteger la salud humana y el medio ambiente:

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

Al informar adecuadamente, se previenen accidentes, intoxicaciones y daños ambientales.

Facilitar la gestión de riesgos:

Permite que los trabajadores y otros usuarios comprendan los peligros y tomen las precauciones adecuadas.

Simplificar el comercio internacional:

El SGA estandariza la clasificación y etiquetado, lo que facilita el comercio de productos químicos a través de fronteras.

Durante el periodo para el cual se genera este informe durante el desarrollo de las actividades laborales se usaron los siguientes productos:

- Sellador a base de poliuretano
- Mortero de reparación
- Aditivo modificador y mejorador de adherencia de morteros
- Danoprimer EP
- Danocoat pur 2C componente B
- Danocoat pur 2C componente A
- Danocoat 250 componente A
- Danocoat 250 componente B

Todas las sustancias químicas se manipulan por parte de personal idóneo y con experiencia en el uso de estas, se mantienen en sus empaques originales los cuales se encuentran rotulados por el fabricante y se etiquetan en obra de acuerdo con nuestro procedimiento de etiquetado de sustancias químicas como se evidencia en el registro fotográfico de este informe Tabla 4, en el ANEXO N°3 se adjunta el procedimiento de etiquetado de sustancias químicas.

5.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE DERRAMES Y FUGAS

Para prevenir derrames y fugas de los productos mencionados en numeral anterior se tomaron las siguientes medidas preventivas:

- Uso de EPP adecuados para manipular el producto
- Mantener los productos en sus envases originales
- Manipular correctamente cada producto de acuerdo como lo indica la ficha técnica y la hoja de seguridad de los productos.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

- Uso de recipientes adecuados para realizar las mezclas en el caso del mortero de reparación.

5.5 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE ENVASES VACÍOS Y RESIDUOS DERIVADOS DEL USO DE LOS QUÍMICOS

Soltec Proyectos de Ingeniería SAS dentro del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo tiene contemplado un procedimiento para manejo, almacenamiento y manipulación de sustancias químicas el cual se presenta en el Anexo N° 4.

5.6 INDICACIÓN DEL LUGAR Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los productos químicos usados durante la ejecución de las actividades se almacenan en un acopio temporal para materiales el cual se encuentra debidamente demarcado y señalizado, cabe aclarar que no se almacenan grandes cantidades de productos ya que, así como van llegando a obra se van consumiendo rápidamente lo que hace que se mantengan pequeñas cantidades en el acopio, para las cuales se garantizan las condiciones adecuadas de almacenamiento y manipulación.

5.7 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES, EXPOSICIÓN A LA INTEMPERIE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES

Los envases del sellador y las bolsas del mortero de reparación, las canecas y demás envases vacíos de las sustancias químicas se están seleccionando y almacenando correctamente en lonas para al finalizar las actividades darles correcta disposición con un gestor ambiental debidamente avalado por las autoridades ambientales.

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

6. USO DE RECURSO HÍDRICO EN LAS ACTIVIDADES DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA

La presencia del agua en el planeta es crucial para la vida de todos los seres vivos que en él habitan. Este recurso natural permite el correcto funcionamiento de los procesos biológicos de los ecosistemas y, a su vez, garantiza la supervivencia de todas las especies animales y vegetales que habitan en nuestro planeta.

El agua es uno de los recursos más presentes en los seres vivos. No se trata tan solo de la necesidad de beber, de hidratarse, sino que el agua es reguladora de los ecosistemas terrestres, manteniendo el equilibrio necesario para la subsistencia animal y vegetal. Entre sus funciones destaca ser un auténtico regulador natural del clima. Sin el agua, esta estabilidad se debilitaría.

El personal operativo vinculado al proyecto se ha capacitado en el uso racional del recurso hídrico y la importancia de no contaminar el agua y el medio ambiente en general.

Durante la ejecución de actividades de impermeabilización de cubiertas el uso del recurso hídrico es en menor proporción, durante el proceso solo hay una tarea en la que se usa agua y es la de realizar la mezcla del mortero de reparación, en la siguiente tabla se describe el consumo del recurso hídrico para el total de ejecución de la obra.

Tabla 3. Informe consumo de agua

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONSUMO DE AGUA	N° DE BULTOS DE MORTERO A USAR	N° DE LITROS DE AGUA A CONSUMIR
Impermeabilización de cubierta	Realizar mezcla de mortero de reparación para posterior aplicación en la superficie a tratar.	Por cada bulto de mortero de reparación se necesitan aproximadamente 4.5 litros de agua	30	135

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (03 de diciembre al 10 de enero de 2026)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES

En el presente cuadro se muestra el registro fotográfico de distintas actividades ambientales desarrolladas durante el periodo para el cual se genera el presente informe.

Tabla 4. Registro fotográfico actividades ambientales

	
Fotografía 1. Orden y aseo	Fotografía 2. Orden y aseo
	
Fotografía 3. Orden y aseo	Fotografía 4. Acopio temporal de residuos

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (29 de octubre al 30 de noviembre de 2025)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	---	---

Tabla 4. Registro fotográfico actividades ambientales

	
Fotografía 3. Acopio temporal de materiales y herramientas	Fotografía 4. Acopio temporal de materiales y herramientas
	
Fotografía 5. Separación de residuos	Fotografía 6. Separación de residuos

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (29 de octubre al 30 de noviembre de 2025)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

Tabla 4. Registro fotográfico actividades ambientales

Fotografía 13. Separación de residuos	Fotografía 14. Separación de residuos
	
Fotografía 15. Separación de residuos	Fotografía 16. Etiquetado de productos químicos

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (29 de octubre al 30 de noviembre de 2025)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

Tabla 4. Registro fotográfico actividades ambientales

	
Fotografía 17. Etiquetado de productos químicos	Fotografía 18. Etiquetado de productos químicos
	
Fotografía 19. Etiquetado de productos químicos	Fotografía 20. Etiquetado de productos químicos

 SOLTEC Proyectos de Ingeniería S.A.S.	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (29 de octubre al 30 de noviembre de 2025)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

Tabla 4. Registro fotográfico actividades ambientales

	
Fotografía 21. Etiquetado de productos químicos	Fotografía 22. Medidas para mitigar salida al exterior del material particulado

Fuente: Elaboración Propia.

Certificado retiro de residuos



RECICLAJES L&V SAS
CERTIFICADO
N°: 1062

Aprobado por la SECRETARÍA AMBIENTAL DE AMBIENTE para el manejo de residuos sólidos.



DATOS DEL GENERADOR

Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto:
Nombre o razón social:
Documento de identificación o NIT:
Representante legal:
Dirección electrónica:
Teléfono:
Correo electrónico:
Dirección de generación de RCD:

N/A
SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
900.812.811.1
Fakken Acosta
19 95 152 8 68 (P. 111)
9 57 6 68 7 7 2 49
acostafak@gmail.com
(EN 328 15.82)

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador:
Código social:
Documento de identificación:
Vehículo autorizado:
Tipo:
Placa:
No. FMS (FMS):
No. Constancia de Gestión Provisional:
Resolución de transporte:

Carlini Quintero
Reciclajes L&V S.A.S
901488065.7
S
Cambio Cargo Sack
TAL-16
22689
6289

SECCIÓN INTEGRAL RCD (TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Descripción: Recupero específico de RCD:
NIT: 918 918
Fecha de recepción de RCD: 27 de diciembre de 2023.

Nombre o razón social: Reciclajes L&V S.A.S
Documento de identificación o NIT: 901 588 088 - 7
Representante legal: Tania Vargas
Dirección: Cra 116a # 63b - 37
Regimen: R.C.
Teléfono: 3192 76 4400

01 RCD susceptibles de aprovechamiento

01 01 01 Explotación	Ton
01 01 01 01 Cultivos vegetales	0
01 01 01 02 Tierras limpias de explotación	0
01 01 01 03 Lodos	0
01 01 01 04 Residuos petreos de explotación	0
01 01 01 05 Otros residuos de explotación	0

01 02 Residuos de construcción y pátio

01 02 01 Cultivos vegetales	Ton
01 02 01 01 Cultivos vegetales	0
01 02 01 02 Tierras limpias de explotación	0
01 02 01 03 Lodos	0

01 03 Residuos

01 03 01 Cultivos	Ton
01 03 01 01 Cultivos	0
01 03 01 02 Cerveza	0
01 03 01 03 Cerveza	0
01 03 01 04 Lodos	0
01 03 01 05 Aceites	0
01 03 01 06 Morteros	0
01 03 01 07 Residuos cerámicos	0
01 03 01 08 Residuos de material edilicio	0
01 03 01 09 Bares y sub-bares graníticos	0
01 03 01 10 Otros residuos petreos	0

01 04 Residuos

01 04 01 Aceite y Materia Cerosa	Ton
01 04 01 01 Aceite y Materia Cerosa	0
01 04 01 02 Otro	0
01 04 01 03 Lodos	0
01 04 01 04 Aceites	0
01 04 01 05 Otros residuos	0

02 RCD susceptibles de aprovechamiento

02 01	Ton	Cantidad
02 01 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0	
02 01 02 Los que tengan características de peligrosidad por estar de manejo diferenciado	0	
02 01 03 Los que tengan características de peligrosidad	0	0.00000000
02 01 04 Residuos con contenido de asbestos o amianto y productos que lo contengan	0	
02 01 05 Otros residuos con características de peligrosidad	0	

Número del receptáculo único (Director de obra, representante legal, representante ambiental, o quien haga sus veces):
C.C.:
Firma:

La presente certificación se expide a los 08 días del mes de enero del año 2025. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones y líneas telefónicas de RECICLAJES L&V SAS.

Verifique autenticidad del acta:

Conformo,

Tania Vargas B.
Tania Vargas
Representante legal



Tel: 3192764400 - 3209492198

Dirección: Cra 116a # 63b - 37

Tel: 3192764400 - 3209492198

Dirección: Cra 116a # 63b - 37



RECICLAJES L&V SAS
CERTIFICADO
N°: 1062

Aprobado por la SECRETARÍA AMBIENTAL DE AMBIENTE para el manejo de residuos sólidos.



DATOS DEL GENERADOR

Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto:
Nombre o razón social:
Documento de identificación o NIT:
Representante legal:
Dirección electrónica:
Teléfono:
Correo electrónico:
Dirección de generación de RCD:

N/A
SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.
900.812.811.1
Fakken Acosta
19 95 152 8 68 (P. 111)
9 57 6 68 7 7 2 49
acostafak@gmail.com
(EN 328 15.82)

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador:
Código social:
Documento de identificación:
Vehículo autorizado:
Tipo:
Placa:
No. FMS (FMS):
No. Constancia de Gestión Provisional:
Resolución de transporte:

Carlini Quintero
Reciclajes L&V S.A.S
901488065.7
S
Cambio Cargo Sack
TAL-16
22689
6289

SECCIÓN INTEGRAL RCD (TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Descripción: Recupero específico de RCD:
NIT: 918 918
Fecha de recepción de RCD: 27 de diciembre de 2023.

Nombre o razón social: Reciclajes L&V S.A.S
Documento de identificación o NIT: 901 588 088 - 7
Representante legal: Tania Vargas
Dirección: Cra 116a # 63b - 37
Regimen: R.C.
Teléfono: 3192 76 4400

01 RCD susceptibles de aprovechamiento

01 01 01 Explotación	Ton
01 01 01 01 Cultivos vegetales	0
01 01 01 02 Tierras limpias de explotación	0
01 01 01 03 Lodos	0
01 01 01 04 Residuos petreos de explotación	0
01 01 01 05 Otros residuos de explotación	0

01 02 Residuos de construcción y pátio

01 02 01 Cultivos vegetales	Ton
01 02 01 01 Cultivos vegetales	0
01 02 01 02 Tierras limpias de explotación	0
01 02 01 03 Lodos	0

01 03 Residuos

01 03 01 Cultivos	Ton
01 03 01 01 Cultivos	0
01 03 01 02 Cerveza	0
01 03 01 03 Cerveza	0
01 03 01 04 Lodos	0
01 03 01 05 Aceites	0
01 03 01 06 Morteros	0
01 03 01 07 Residuos cerámicos	0
01 03 01 08 Residuos de material edilicio	0
01 03 01 09 Bares y sub-bares graníticos	0
01 03 01 10 Otros residuos petreos	0

01 04 Residuos

01 04 01 Aceite y Materia Cerosa	Ton
01 04 01 01 Aceite y Materia Cerosa	0
01 04 01 02 Otro	0
01 04 01 03 Lodos	0
01 04 01 04 Aceites	0
01 04 01 05 Otros residuos	0

02 RCD susceptibles de aprovechamiento

02 01	Ton	Cantidad
02 01 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0	
02 01 02 Los que tengan características de peligrosidad por estar de manejo diferenciado	0	
02 01 03 Los que tengan características de peligrosidad	0	0.00000000
02 01 04 Residuos con contenido de asbestos o amianto y productos que lo contengan	0	
02 01 05 Otros residuos con características de peligrosidad	0	

Número del receptáculo único (Director de obra, representante legal, representante ambiental, o quien haga sus veces):
C.C.:
Firma:

La presente certificación se expide a los 08 días del mes de enero del año 2025. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones y líneas telefónicas de RECICLAJES L&V SAS.

Verifique autenticidad del acta:

Conformo,

Tania Vargas B.
Tania Vargas
Representante legal



Tel: 3192764400 - 3209492198

Dirección: Cra 116a # 63b - 37

Tel: 3192764400 - 3209492198

Dirección: Cra 116a # 63b - 37

	INFORME MENSUAL AMBIENTAL N°1 VERSIÓN 1 (29 de octubre al 30 de noviembre de 2025)	CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.8484558 de 2025
---	--	--

8. CONCLUSIONES

- La gestión ambiental fue documentada a lo largo de la ejecución del proyecto y se ha compilado en este documento de informe.
- Durante la ejecución de las actividades no se presentaron derrames de productos químicos ni ningún evento que causara afectaciones ambientales.
- Durante el periodo para el cual se elaboró este informe se dio cumplimiento a las obligaciones ambientales del contrato.